

MEDICIÓN RD

ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA

Municipio de Bonao y sus distritos, Monseñor Nouel
Firma responsable: Medición RD — <https://medicionrd.com>

Trabajo de campo: 9 al 15 de agosto de 2026

Muestra: 1,200 observaciones | Nivel de confianza: 95% | Error máximo teórico: ± 2.83 p.p.

1. Objetivo del estudio

Medir las principales tendencias de opinión política y electoral en el municipio de Bonao y sus distritos, identificando niveles de preferencia partidaria y posicionamiento de figuras políticas en los escenarios presidencial, senatorial, municipal y congresual. El diseño utiliza una muestra de 1,200 observaciones con controles de cobertura territorial, sexo y edad.

2. Ficha técnica

Elemento	Especificación
Ámbito geográfico	Municipio de Bonao y sus distritos, provincia Monseñor Nouel
Universo	Personas de 18 años o más residentes en el municipio
Tamaño de la muestra	1,200 observaciones
Periodo del estudio	9 al 15 de agosto de 2026
Tipo de encuesta	Encuesta de opinión pública de corte transversal
Método de recolección	Cuestionario estructurado, anónimo, aplicado a una persona adulta por hogar seleccionado
Diseño muestral	Estratificado y multietápico, con control territorial y sociodemográfico
Selección	Segmentos/sectores → hogares → persona adulta elegible
Nivel de confianza	95%
Error máximo teórico (SRS)	± 2.83 puntos porcentuales para $p=q=0.50$ bajo muestreo aleatorio simple — ver §4 para el margen ajustado por efecto de diseño
Variables de control	Zona/sector de residencia, sexo y grupos de edad
Procesamiento	Codificación, controles de consistencia, tabulación y ponderación

2.1 Identificación de la firma responsable

Firma encuestadora: Medición RD — plataforma dominicana de opinión pública, percepción ciudadana y análisis municipal.

Sitio web: <https://medicionrd.com>

Sede: Santo Domingo, República Dominicana. Contacto: contacto@medicionrd.com.

Enlaces de referencia: [Metodología](#) · [Transparencia](#) · [Informes](#)

2.2 Clasificación metodológica del estudio

Medición RD distingue entre sondeos ciudadanos de carácter exploratorio, digital o comunitario (no probabilísticos) y encuestas probabilísticas representativas, identificando cada publicación según su naturaleza. El presente estudio corresponde a una encuesta probabilística representativa: muestra estratificada multietápica, con control territorial y sociodemográfico, nivel de confianza de 95% y error máximo teórico calculado.

3. Marco territorial y demográfico

La ONE reporta 144,923 habitantes para el municipio de Bonao y sus distritos en el X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022. Para la dispersión territorial del estudio se utilizaron sectores reconocidos en documentación municipal.

3.1 Dos niveles de cobertura territorial (aclaración metodológica)

El estudio utiliza deliberadamente dos niveles de desagregación territorial distintos, según el alcance de cada cargo en disputa:

Nivel 1 — Seis (6) zonas de referencia de la ciudad de Bonao: Centro de la ciudad, Prosperidad, Villa Liberación, Los Arroces, Caribe y El Verde. Se usa exclusivamente para la pregunta de Alcaldía (§5.4 y §6).

Nivel 2 — Seis (6) unidades territoriales: Bonao, Sabana del Puerto, Juma Bejucal, Arroyo Toro–Masipetro, Jayaco y La Salvia–Los Quemados. Se usa para las tablas territoriales de Senado y Diputados (§7 y §8).

4. Error muestral y lectura de diferencias

Con $n=1,200$, un nivel de confianza de 95% y máxima variabilidad ($p=q=0.50$), el error máximo teórico bajo muestreo aleatorio simple (SRS) es aproximadamente ± 2.83 puntos porcentuales. Esta cifra es el límite inferior del margen real, no el margen final del estudio.

4.1 Ajuste por efecto de diseño (deff)

El diseño utilizado es estratificado y multietápico (segmentos → hogares → persona adulta), lo cual introduce un efecto de diseño (deff) que típicamente es mayor a 1 en este tipo de encuestas, porque las respuestas dentro de un mismo sector o conglomerado tienden a correlacionarse entre sí. El margen de $\pm 2.83\%$ solo es válido si $deff=1$, lo cual normalmente no ocurre en un diseño por conglomerados.

Sin el deff calculado a partir de la varianza real entre conglomerados del estudio, no es posible reportar un margen ajustado exacto. Como referencia orientativa: en encuestas de opinión con diseño estratificado multietápico similar (selección por sector/segmento), el deff suele situarse entre 1.3 y 2.0. Aplicado a este estudio, el margen efectivo probablemente se ubica en un rango aproximado de $\pm 3.2\%$ a $\pm 4.0\%$, en vez de $\pm 2.83\%$. Se recomienda que la firma responsable calcule y publique el deff real a partir de sus datos de conglomerado antes de difundir el margen de error como cifra única.

El error de estimaciones por subgrupo o sector es mayor porque su base efectiva es menor. Por ello, diferencias pequeñas entre candidatos deben interpretarse como posiciones próximas y no necesariamente como ventajas concluyentes — este criterio aplica con más fuerza aún una vez incorporado el ajuste por deff.

5. Resultados principales

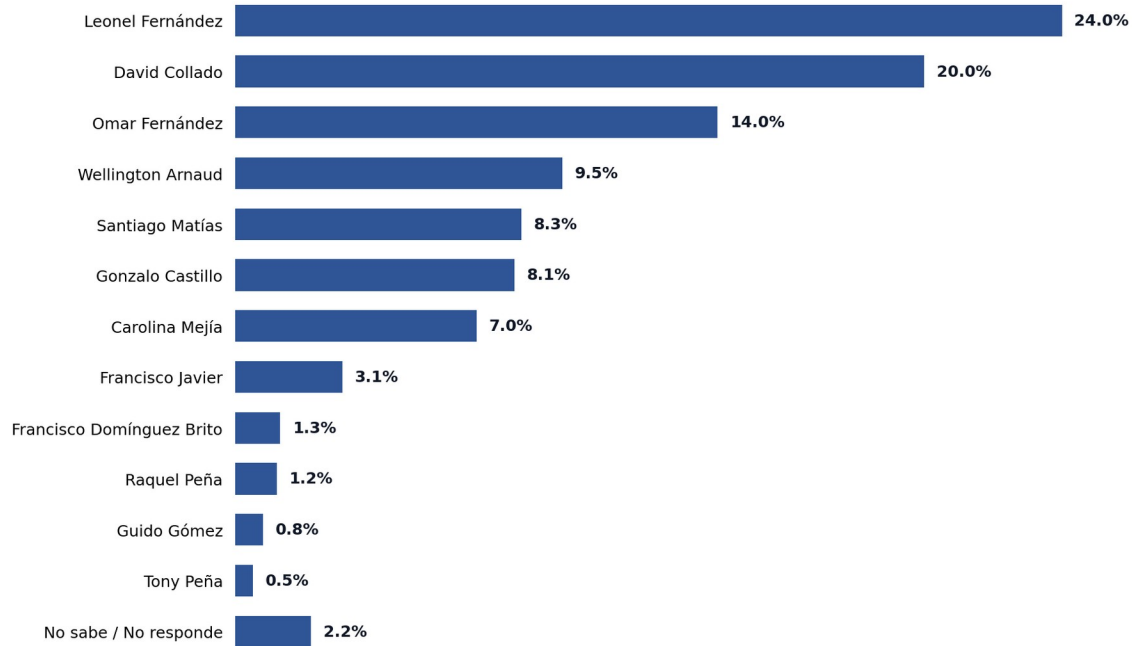
5.1 Preferencia presidencial

Cobertura territorial: Bonao y sus cinco distritos municipales. Base: n=1,200.

Pos.	Candidato / opción	%
1	Leonel Fernández	24.0%
2	David Collado	20.0%
3	Omar Fernández	14.0%
4	Wellington Arnaud	9.5%
5	Santiago Matías	8.3%
6	Gonzalo Castillo	8.1%
7	Carolina Mejía	7.0%
8	Francisco Javier	3.1%
9	Francisco Domínguez Brito	1.3%
10	Raquel Peña	1.2%
11	Guido Gómez	0.8%
12	Tony Peña	0.5%
-	No sabe / No responde	2.2%

Preferencia presidencial

Bonao y sus distritos | Base: n=1,200



Fuente: Medición RD | Trabajo de campo: 9-15 agosto 2026

Interpretación: Leonel Fernández encabeza el escenario con 24.0%, seguido por David Collado con 20.0% y Omar Fernández con 14.0%. La medición muestra un primer bloque claramente diferenciado, mientras las restantes opciones se distribuyen en valores de un dígito. El 2.2% de no sabe/no responde indica un nivel relativamente bajo de indefinición en esta pregunta.

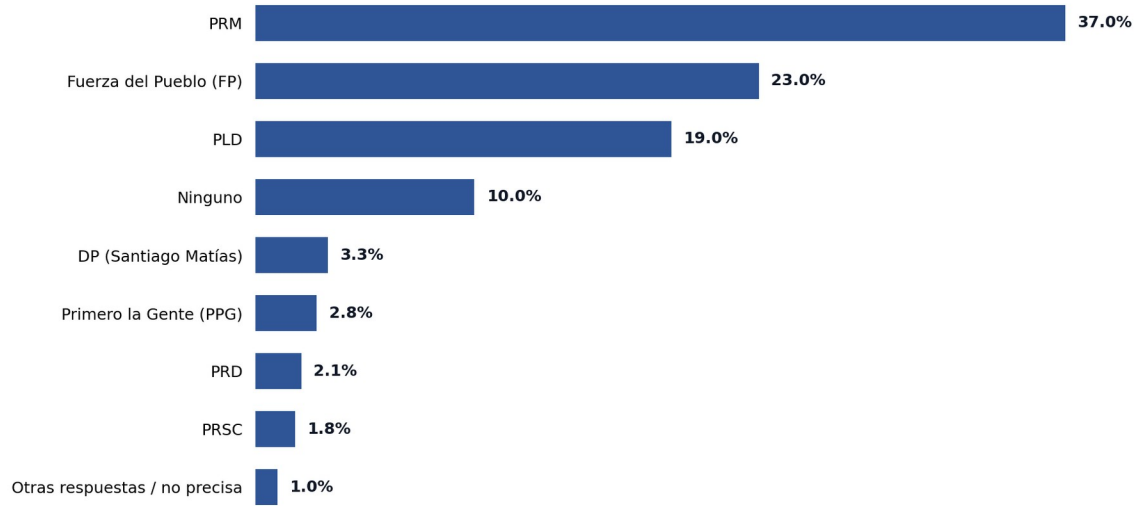
5.2 Preferencia partidaria

Cobertura territorial: Bonao y sus cinco distritos municipales. Base: n=1,200.

Partido / opción	%
PRM	37.0%
Fuerza del Pueblo (FP)	23.0%
PLD	19.0%
Ninguno	10.0%
DP (Santiago Matías)	3.3%
Primero la Gente (PPG)	2.8%
PRD	2.1%
PRSC	1.8%
Otras respuestas / no precisa	1.0%

Preferencia partidaria

Bonao y sus distritos | Base: n=1,200



Fuente: Medición RD | Trabajo de campo: 9-15 agosto 2026

Interpretación: El PRM registra 37.0% de identificación o inclinación partidaria, seguido por Fuerza del Pueblo con 23.0% y el PLD con 19.0%. Primero la Gente (PPG) queda en 2.8% luego de consolidar en una sola categoría los registros previamente separados bajo PP. La opción Ninguno alcanza 10.0%, mostrando un segmento relevante sin identificación partidaria declarada.

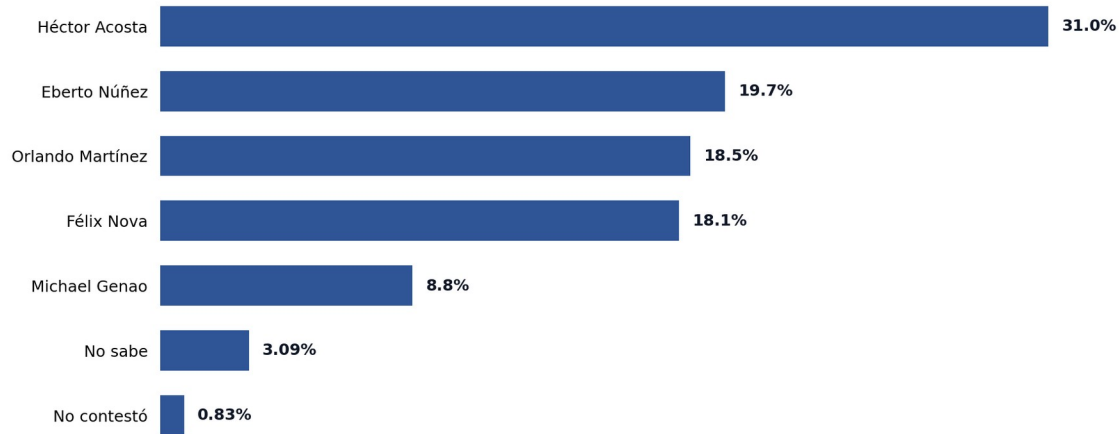
5.3 Escenario senatorial

Cobertura territorial: Bonao y sus cinco distritos municipales. Base: n=1,200.

Pos.	Candidato / opción	Partido	%
1	Héctor Acosta	PRM	31.0%
2	Eberto Núñez	PRM	19.7%
3	Orlando Martínez	PRM	18.5%
4	Félix Nova	PLD	18.1%
5	Michael Genao	FP	8.8%
-	No sabe	-	3.09%
-	No contestó	-	0.83%

Escenario senatorial

Bonao y sus distritos | Base: n=1,200



Fuente: Medición RD | Trabajo de campo: 9-15 agosto 2026

Interpretación: Héctor Acosta ocupa la primera posición con 31.0%. Eberto Núñez (19.7%), Orlando Martínez (18.5%) y Félix Nova (18.1%) integran un segundo bloque muy cerrado entre sí. Michael Genao alcanza 8.8%. La suma de no sabe (3.09%) y no contestó (0.83%) es 3.92%.

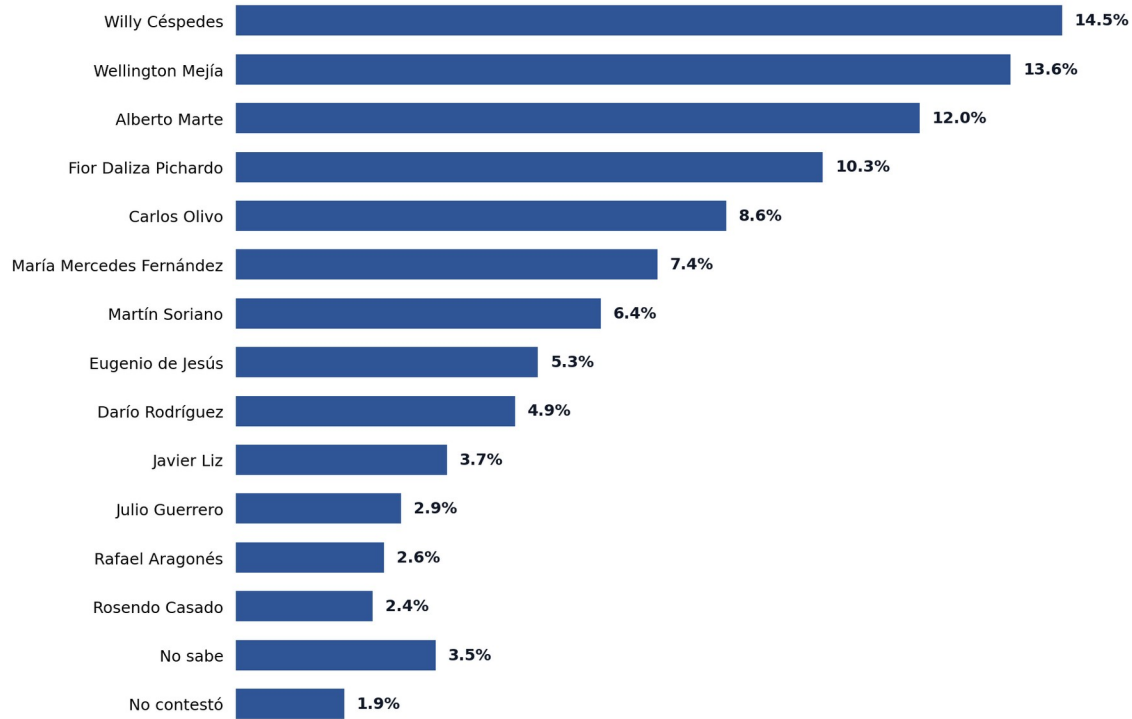
5.4 Escenario para Alcaldía de Bonao

Cobertura territorial: 6 zonas urbanas de referencia (ver §3.1). Base: n=1,200.

Pos.	Candidato / opción	Partido	%
1	Willy Céspedes	PRM	14.5%
2	Wellington Mejía	PRSC	13.6%
3	Alberto Marte	PRM	12.0%
4	Fior Daliza Pichardo	PLD	10.3%
5	Carlos Olivo	FP	8.6%
6	María Mercedes Fernández	PRM	7.4%
7	Martín Soriano	PLD	6.4%
8	Eugenio de Jesús	PRM	5.3%
9	Darío Rodríguez	FP	4.9%
10	Javier Liz	FP	3.7%
11	Julio Guerrero	FP	2.9%
12	Rafael Aragonés	PRM	2.6%
13	Rosendo Casado	PRM	2.4%
-	No sabe	-	3.5%
-	No contestó	-	1.9%

Escenario para Alcaldía de Bonao

6 zonas urbanas de referencia | Base: n=1,200



Fuente: Medición RD | Trabajo de campo: 9-15 agosto 2026

Interpretación: El escenario municipal presenta alta fragmentación. Willy Céspedes registra 14.5%, Wellington Mejía 13.6% y Alberto Marte 12.0%. Fior Daliza Pichardo alcanza 10.3% y Carlos Olivo 8.6%. Varias diferencias entre posiciones consecutivas son inferiores al margen de error incluso antes del ajuste por deff (\$4.1), por lo que deben leerse como niveles de competitividad próximos.

5.5 Escenario para Diputados

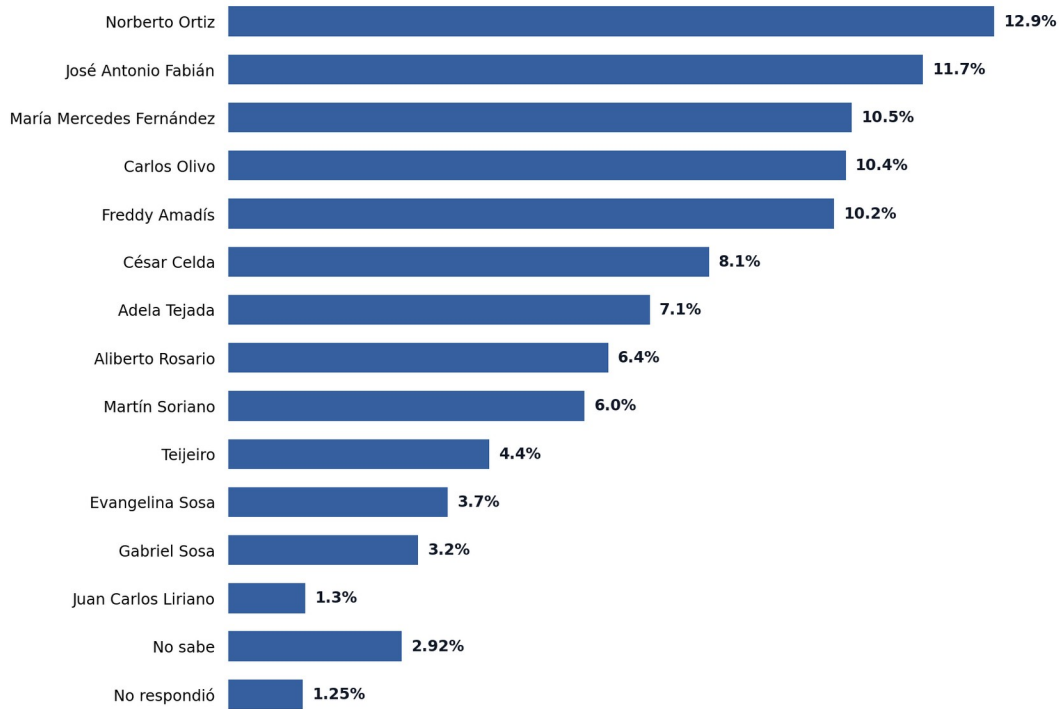
Cobertura territorial: Bonao y sus cinco distritos municipales. Base: n=1,200.

Pos.	Candidato / opción	Partido	%
1	Norberto Ortiz	PRM	12.9%
2	José Antonio Fabián	FP	11.7%
3	María Mercedes Fernández	PRM	10.5%
4	Carlos Olivo	FP	10.4%
5	Freddy Amadís	PRM	10.2%
6	César Celda	PRM	8.1%
7	Adela Tejada	PRM	7.1%

Pos.	Candidato / opción	Partido	%
8	Aliberto Rosario	PRM	6.4%
9	Martín Soriano	PLD	6.0%
10	Teijeiro	FP	4.4%
11	Evangelina Sosa	PRD	3.7%
12	Gabriel Sosa	PRM	3.2%
13	Juan Carlos Liriano	PRM	1.3%
-	No sabe	-	2.92%
-	No respondió	-	1.25%

Escenario para Diputados

Bonao y sus distritos | Base: n=1,200



Fuente: Medición RD | Trabajo de campo: 9-15 agosto 2026

Interpretación: La competencia congresual también aparece fragmentada. Norberto Ortiz encabeza con 12.9%, seguido por José Antonio Fabián con 11.7%, María Mercedes Fernández con 10.5% y Carlos Olivo con 10.4%. Freddy Amadís alcanza 10.2% y César Celda 8.1%. La distancia reducida entre los primeros lugares aconseja interpretar el orden como un bloque competitivo más que como posiciones definitivas.

6. Alcaldía — distribución de menciones por zonas de referencia

Frecuencias brutas (n) distribuidas entre las seis zonas de referencia del municipio (nivel de cobertura 1, ver §3.1). Cada columna cierra con el número asignado y el total general suma 1,200 observaciones.

Candidato / opción	Centro	Prosp.	V. Lib.	Arroce s	Caribe	El Verde	Total n
Willy Céspedes	36	34	33	27	24	20	174
Wellington Mejía	41	28	29	22	22	21	163
Alberto Marte	33	23	26	24	20	18	144
Fior Daliza Pichardo	24	26	22	18	16	17	123
Carlos Olivo	25	18	17	17	13	13	103
María Mercedes Fernández	17	18	17	14	12	11	89
Martín Soriano	18	13	12	12	11	11	77
Eugenio de Jesús	12	14	11	9	9	9	64
Darío Rodríguez	11	11	13	9	8	7	59
Javier Liz	8	7	8	6	9	6	44
Julio Guerrero	7	5	6	5	5	7	35
Rafael Aragonés	8	6	5	4	4	4	31
Rosendo Casado	6	6	5	4	4	4	29
No sabe	8	7	7	6	5	9	42
No contestó	6	4	4	3	3	3	23
TOTAL	260	220	215	180	165	160	1200

Alcaldía — menciones por zonas de referencia

Frecuencias por zona | Seis zonas de referencia

Willy Céspedes	36	34	33	27	24	20
Wellington Mejía	41	28	29	22	22	21
Alberto Marte	33	23	26	24	20	18
Fior Daliza Pichardo	24	26	22	18	16	17
Carlos Olivo	25	18	17	17	13	13
María Mercedes Fernández	17	18	17	14	12	11
Martín Soriano	18	13	12	12	11	11
Eugenio de Jesús	12	14	11	9	9	9
Darío Rodríguez	11	11	13	9	8	7
Javier Liz	8	7	8	6	9	6
Julio Guerrero	7	5	6	5	5	7
Rafael Aragonés	8	6	5	4	4	4
Rosendo Casado	6	6	5	4	4	4
No sabe	8	7	7	6	5	9
No contestó	6	4	4	3	3	3
	Centro	Prosp.	V. Lib.	Arroces	Caribe	El Verde

Fuente: Medición RD | Frecuencias brutas (n)

7. Senado — matriz territorial de consistencia

Nivel de cobertura 2 (ver §3.1): Bonao, Sabana del Puerto, Juma Bejucal, Arroyo Toro–Masipetro, Jayaco y La Salvia–Los Quemados. Las frecuencias por fila y por columna están cerradas sobre una base total de 1,200.

Candidato	Bonao	Saban a del Puerto	Juma Bejuc al	Arroyo Toro– Masipe dro	Jayaco	La Salvia– Los Quema dos	Total
Héctor Acosta	221	28	37	37	29	20	372
Eberto Núñez	147	17	22	16	20	14	236
Orlando Martínez	122	19	23	24	18	16	222
Félix Nova	129	27	18	16	12	15	217
Michael Genao	61	10	11	10	8	6	106

Candidato	Bonao	Saban a del Puerto	Juma Bejuca l	Arroyo Toro- Masipe dro	Jayaco	La Salvia- Los Quema dos	Total
No sabe	20	3	3	6	2	3	37
No contestó	5	1	1	1	1	1	10
TOTAL	705	105	115	110	90	75	1200

Senado — menciones por territorio

Bonao cabecera y cinco distritos municipales

Héctor Acosta	221	28	37	37	29	20
Eberto Núñez	147	17	22	16	20	14
Orlando Martínez	122	19	23	24	18	16
Félix Nova	129	27	18	16	12	15
Michael Genao	61	10	11	10	8	6
No sabe	20	3	3	6	2	3
No contestó	5	1	1	1	1	1
	Bonao	Sabana del Puerto	Juma Bejuca l	Arroyo Toro-Masipetro	Jayaco	La Salvia-Los Quemados

Fuente: Medición RD | Matriz territorial de consistencia (n)

Interpretación: La distribución territorial confirma que el liderazgo de Héctor Acosta se mantiene en el conjunto de los territorios evaluados, mientras Eberto Núñez, Orlando Martínez y Félix Nova presentan apoyos distribuidos entre Bonao y sus distritos municipales. Las variaciones territoriales son descriptivas y deben analizarse considerando que cada base territorial es menor que la muestra total.

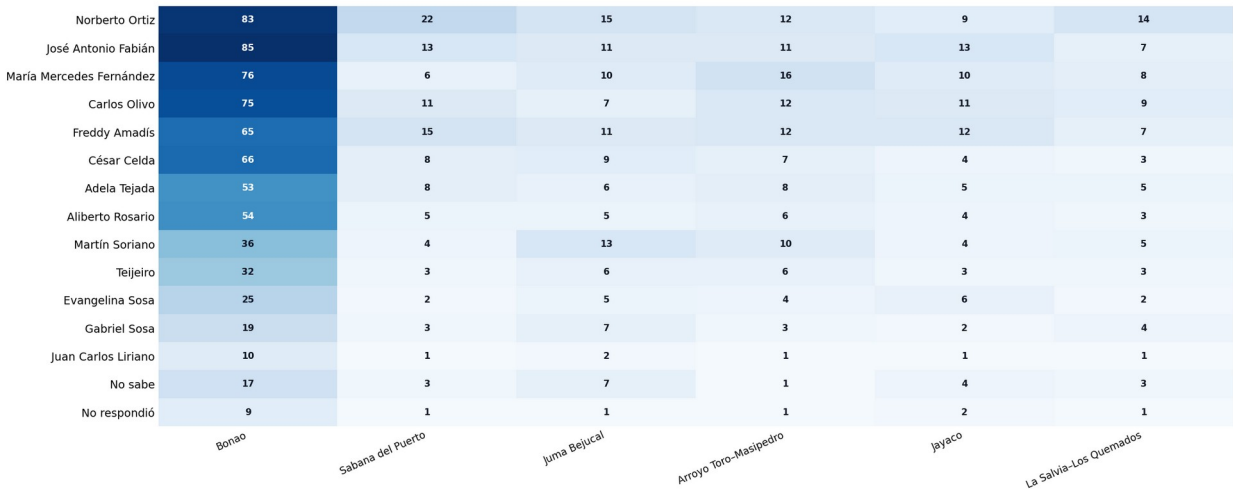
8. Diputados — matriz territorial de consistencia

La matriz siguiente presenta las menciones de cada opción en las seis unidades territoriales del nivel de cobertura 2. Los totales verticales corresponden a las bases asignadas y los totales horizontales reproducen la frecuencia total de cada opción.

Candidato	Bonao	Saban a del Puerto	Juma Bejuca l	Arroyo Toro- Masipe dro	Jayaco	La Salvia- Los Quema dos	Total
Norberto Ortiz	83	22	15	12	9	14	155
José Antonio Fabián	85	13	11	11	13	7	140
María Mercedes Fernández	76	6	10	16	10	8	126
Carlos Olivo	75	11	7	12	11	9	125
Freddy Amadís	65	15	11	12	12	7	122
César Celda	66	8	9	7	4	3	97
Adela Tejada	53	8	6	8	5	5	85
Aliberto Rosario	54	5	5	6	4	3	77
Martín Soriano	36	4	13	10	4	5	72
Teijeiro	32	3	6	6	3	3	53
Evangelina Sosa	25	2	5	4	6	2	44
Gabriel Sosa	19	3	7	3	2	4	38
Juan Carlos Liriano	10	1	2	1	1	1	16
No sabe	17	3	7	1	4	3	35
No respondió	9	1	1	1	2	1	15
TOTAL	705	105	115	110	90	75	1200

Diputados — menciones por territorio

Bonao, cabecera y cinco distritos municipales



Fuente: Medición RD | Matriz territorial de consistencia (n)

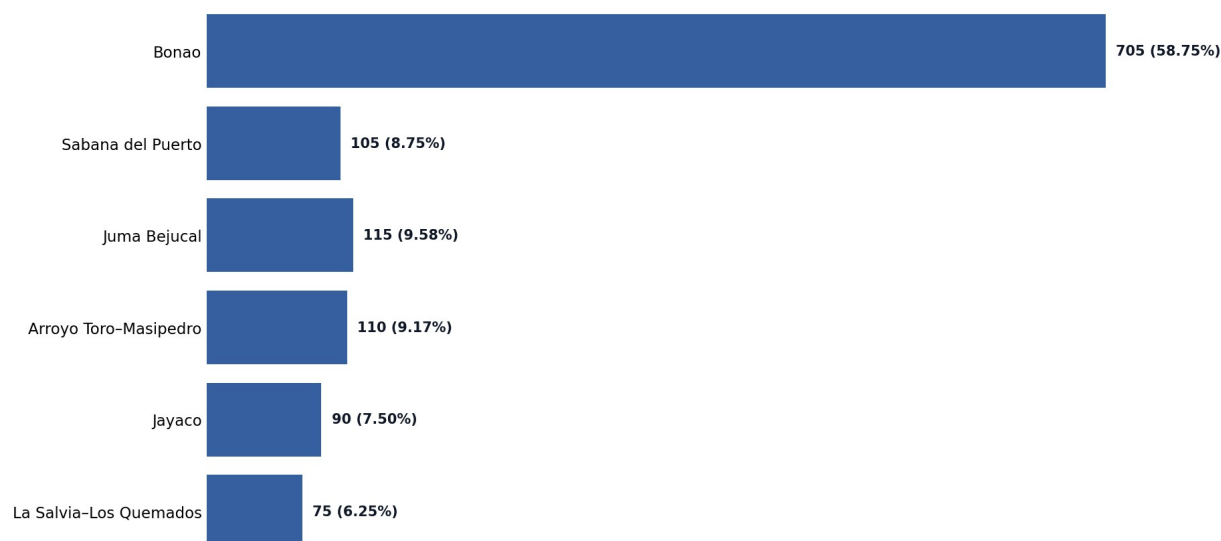
Interpretación: La dispersión de menciones muestra una competencia territorial amplia. Ningún aspirante concentra una proporción dominante del total y los primeros lugares mantienen presencia en diversos sectores. Esto es coherente con el escenario general de alta fragmentación observado en la pregunta de diputados.

9. Distribución de control para Senado y Diputados

Territorio	Base n	% de 1,200
Bonao	705	58.75%
Sabana del Puerto	105	8.75%
Juma Bejucal	115	9.58%
Arroyo Toro–Masipetro	110	9.17%
Jayaco	90	7.50%
La Salvia–Los Quemados	75	6.25%
TOTAL	1200	100.00%

Distribución de control — Senado y Diputados

Bonao cabecera y cinco distritos municipales | Base: n=1,200



Fuente: Medición RD | Base total: n=1,200

Estas unidades se utilizan como control y dispersión territorial para las matrices de Senado y Diputados (nivel de cobertura 2, ver §3.1). Para la pregunta de Alcaldía se usa el nivel de cobertura 1 (seis zonas urbanas de referencia), descrito en §6.

10. Cuestionario utilizado

Clasificación: Sexo; edad; sector o zona de residencia; tiempo residiendo en el municipio.

Preferencia partidaria: Independientemente del candidato, ¿con cuál partido político se siente actualmente más identificado o por cuál estaría más inclinado a votar?

Presidencial: Si las elecciones presidenciales fueran en este momento, ¿por cuál de las siguientes personas tendría usted mayor disposición de votar?

Senatorial: Pensando en una eventual candidatura al Senado por Monseñor Nouel, ¿por cuál de estas personas se inclinaría usted?

Alcaldía: Si las elecciones municipales fueran hoy y estas fueran las opciones para alcalde de Bonao, ¿por cuál votaría usted?

Diputados: Si las elecciones congresuales fueran hoy, ¿por cuál de las siguientes personas votaría para diputado?

11. Procedimiento de procesamiento y control

- Codificación de todas las categorías de respuesta antes de la tabulación.

- Comprobación de que cada pregunta cierre en 100%, considerando los decimales publicados.
- Validación de frecuencias enteras en las tablas de menciones territoriales.
- Control de consistencia entre la base total (n=1,200) y los subtotales por unidad territorial.
- Revisión de valores faltantes, duplicidades y respuestas fuera de rango.
- Control de composición por sexo y grupos de edad; aplicación de ponderación cuando corresponda (ver §2.1 para el factor específico, pendiente de completar por la firma).
- Separación entre frecuencia bruta (n) y porcentaje final reportado.
- Recálculo cruzado de todos los porcentajes reportados contra las frecuencias brutas (n) como control de calidad.

12. Criterios de interpretación estadística

Los porcentajes representan estimaciones para el municipio de Bonao y sus distritos. El margen de ± 2.83 puntos porcentuales es el máximo teórico para el total de la muestra bajo un supuesto de muestreo aleatorio simple y $p=q=0.50$; no incorpora el efecto de diseño del muestreo estratificado multietápico realmente utilizado (ver §4.1). Las estimaciones de sectores o subgrupos tienen un error mayor. Una diferencia menor que el margen máximo —ajustado o no— no debe interpretarse automáticamente como una ventaja estadísticamente concluyente. Para comparaciones específicas entre dos proporciones, el error de la diferencia depende de ambas proporciones y del diseño efectivo.

13. Fuentes territoriales y de identificación de la firma

Oficina Nacional de Estadística (ONE). X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022. Municipio de Bonao: 144,923 habitantes. Documento "Tu municipio en cifras: Bonao".

<https://www.one.gob.do/media/eayhkstb/municipio-en-cifras-bonao.pdf>

Ayuntamiento Municipal de Bonao. Documentación territorial utilizada para la identificación de Bonao y sus distritos municipales, así como de las zonas urbanas de referencia empleadas en la pregunta de Alcaldía.

Medición RD. Identificación de la firma, trayectoria y compromisos de transparencia metodológica. <https://medicionrd.com> (consultado el 25 de agosto de 2026).

14. Nota de integridad metodológica

Las tablas de distribución territorial incluidas en este documento funcionan como matrices de consistencia estadística compatibles con los resultados generales y con una base total de 1,200

observaciones en ambos niveles de cobertura (§3.1). Todos los porcentajes reportados en las secciones 5.1 a 5.5 fueron verificados contra sus frecuencias brutas correspondientes.

Este documento constituye el informe oficial de resultados del estudio, con base en el trabajo de campo realizado entre el 9 y el 15 de agosto de 2026 y validado mediante los controles de consistencia descritos en §11.